



**MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL POR
APORTE PARA PAGO DE
MEDICAMENTOS POR UN MONTO DE
\$60.000.-**

ALGARROBO 28 MAY 2019

DECRETO N° 1319

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N°18.695 DE 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N°18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19321 de 16.09.96 (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 6629 de 06.12.2016 (Asume Alcaldía).
5. D. A. N° 6489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal Año 2019.
6. Lo dispuesto en la ley N°18.020 18.611 y 18.681; DS. N°368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
7. D. A N°208 de fecha 29.01.2019, Establece Orden de Subrogancias, en la Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Solicitud realizada por Sabina Trinidad Molina Cabrera, Run: [redacted] domiciliada en [redacted] por concepto de pago de medicamentos. Según situación socioeconómica adjuntando informe social N°74 de fecha 16/05/2019.

DECRETO:

- I. Autorizase al Departamento Social, la suma de **\$60.000.-** (Sesenta mil pesos) por concepto de aporte para pago de medicamentos por caso social de doña Sabina Trinidad Molina Cabrera. Para ello el cheque debe extenderse a nombre de **TESORERO MUNICIPAL**.
- II. El gasto que este genere impútese a la cuenta presupuestaria 215 Subt. 24, Ítem 01, Asig. 007, Asistencia Social para Personas Naturales del año 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.-

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

VICTOR ANDRES MUÑOZ DURAN
ALCALDE (S)

ABOGADO JEFE
I. MUNICIPIALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. JURIDICO

VAMD/PMM/UC/VPM/vsp

Distribución:

- Secretaría (2)
- DAF MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO (1)
- UNIDAD DE CONTROL (1)
- Social F-1327 (1)

FECHA RECEPCIÓN: 28 MAY 2019

FECHA SALIDA: 29 MAY 2019

OBSERVACIÓN N°

Victor S. Pinto Muñoz
 Jefe Depto. Social
 I. Municipalidad de Algarrobo